

**Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes**

**Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-D-01001-19-0497-2021

497-DS-GF

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	615,424.3
Muestra Auditada	615,424.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

Respecto de los 920,862.7 miles de pesos transferidos durante el ejercicio fiscal 2020 al Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se verificó la aplicación de los recursos asignados al municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, que ascendieron a 615,424.3 miles de pesos. De éstos, se seleccionó para su revisión el 100.0% de los recursos asignados a dicho ente.

***Resultados***

**Control interno**

1. El resultado de la Evaluación al Control Interno al municipio de Aguascalientes, Aguascalientes se presentó en el informe de la auditoría núm. 496-DE-GF que lleva por título "Participaciones Federales a Municipios", realizada al municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, correspondiente a la Cuenta Pública 2020.

**Transferencia de los recursos**

2. El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción, administración y manejo de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2020, la cual de manera oportuna se dio a conocer a la Secretaría de Finanzas (SEFI) del Estado de Aguascalientes para efectos de la radicación de los recursos.

3. El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, recibió de la SEFI del Gobierno del Estado de Aguascalientes, todos los recursos que le fueron asignados del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 por 615,424.3 miles de pesos de manera ágil, sin limitaciones, ni restricciones y de conformidad con el calendario publicado.

#### **Integración de la información financiera**

4. El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, registró contablemente los ingresos y egresos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 en cuentas específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, los cuales se encuentran respaldados en la documentación original que justifica y comprueba el ejercicio de los recursos, la cual fue cancelada con la leyenda “Operado” e identificada con el nombre del fondo y cumplen con los requisitos fiscales; asimismo, los pagos se realizaron de forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios y mediante la verificación de una muestra de comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, se constató que se encontraban vigentes a la fecha de la auditoría.

5. Las cifras que presentan los estados de cuenta bancarios, los registros contables y presupuestales de los recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 reportada por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, en su Cuenta Pública Municipal 2020, respecto al momento contable pagado son congruentes con las reportadas trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto del ejercicio de los recursos del fondo, toda vez que no se determinaron diferencias entre dichas fuentes de información.

6. El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, integró la información financiera del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 en términos de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dispone de un manual de contabilidad para el registro de las operaciones.

#### **Destino de los recursos**

7. El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, recibió recursos por 615,424.3 miles de pesos de FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, y durante su administración se generaron rendimientos financieros al 31 de diciembre de 2020, por 11.7 miles de pesos, por lo que el total disponible a esa fecha fue de 615,436.0 miles de pesos; por su parte, en el periodo de enero a marzo de 2021 generó rendimientos financieros por 1.3 miles de pesos, por lo que el monto disponible al 31 de marzo de 2021, fue de 615,437.3 miles de pesos. De estos recursos disponibles, se constató que al 31 de diciembre de 2020, comprometió 614,764.5 miles de pesos y pagó 614,684.7 miles de pesos, lo que representó el 99.9% y el 99.9% respectivamente; asimismo, al 31 de marzo de 2021 registró pagos por un total de 614,684.7 miles de pesos, lo que representó el 99.9% del total de los recursos disponibles, como se muestra a continuación:

**EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUNDF  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de Pesos)**

Rubro / Concepto	Núm. de obras o acciones	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de marzo de 2021		Recursos no comprometidos o no pagados dentro de los plazos establecidos
		Comprometido	Pagado	Pagado	% del disponible	
<b>Comprometidos y pagados</b>						
<b>Recursos aplicados a los objetivos del fondo</b>						
Necesidades vinculadas con Seguridad Pública						
Sueldos y salarios	1	481,950.4	481,872.5	481,872.5	78.3	
Combustibles	1	32,491.5	32,491.5	32,491.5	5.3	
Impuesto sobre nómina	1	7,309.0	7,307.1	7,307.1	1.2	
Adquisición de Patrullas	1	93,013.6	93,013.6	93,013.6	15.1	
<b>Subtotales</b>	<b>4</b>	<b>614,764.5</b>	<b>614,684.7</b>	<b>614,684.7</b>	<b>99.9</b>	
<b>Otras inversiones</b>						
Comisiones bancarias		0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Subtotales</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<b>Totales (A)</b>	<b>4</b>	<b>614,764.5</b>	<b>614,684.7</b>	<b>614,684.7</b>	<b>99.9</b>	
<b>No comprometidos o no pagados</b>						
		<b>No comprometido</b>	<b>No pagado</b>	<b>No pagado</b>	<b>% del disponible</b>	<b>Reintegrados a la TESOFE</b>
Recursos no comprometidos		671.5	671.5	671.5	0.1	671.5
Intereses generados de enero a marzo de 2021		0.0	0.0	1.3	0.0	1.3
Recursos comprometidos no pagados		0.0	79.8	79.8	0.0	79.8
<b>Totales (B)</b>		<b>671.5</b>	<b>751.3</b>	<b>752.6</b>	<b>0.1</b>	<b>752.6</b>
		<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>% del disponible</b>	
<b>Disponible (A + B)</b>		<b>615,436.0</b>	<b>615,436.0</b>	<b>615,437.3</b>	<b>100.0</b>	

**FUENTE:** Estados de cuenta bancarios, registros contables, cierre del ejercicio del fondo al 31 de marzo de 2021 del municipio de Aguascalientes, Aguascalientes.

De lo anterior se determinó que existieron recursos no comprometidos al 31 de diciembre de 2020, por 671.5 miles de pesos, recursos comprometidos no pagados al 31 de marzo de 2021, por 79.8 miles de pesos e intereses generados en el primer trimestre de 2021 por 1.3 miles de pesos, que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

**8.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, destinó 614,684.7 miles de pesos para el pago de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, de los cuales 78.3% fueron para sueldos y salarios, 15.1% para adquisición de patrullas, 5.3% para combustibles y 1.2% para impuestos sobre nómina.

**9.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, como garantía de cumplimiento de obligaciones de pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descarga de aguas residuales.

### **Transparencia en el ejercicio de los recursos**

**10.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, hizo del conocimiento de sus habitantes el monto de los recursos recibidos para el FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, las acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios; asimismo, informó trimestralmente sobre el avance del ejercicio de los recursos y al término del ejercicio sobre los resultados alcanzados, conforme a los lineamientos de información pública del CONAC.

**11.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, remitió al Gobierno del Estado de Aguascalientes, en tiempo y forma, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, los cuales fueron publicados en la página oficial del municipio; sin embargo, se comprobó que no existe congruencia entre dichos informes, y los registros del cierre del ejercicio fiscal 2020 y lo reportado a la SHCP.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OICMA/DI/ASF/MUNICIPIO/AUDITORIA2020/009/2021-II, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Obra pública**

**12.** El municipio de Aguascalientes, de Aguascalientes no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 para obra pública.

### **Adquisiciones, arrendamientos y servicios**

**13.** Con la revisión de cuatro expedientes técnicos unitarios de adquisiciones ejecutadas por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, por un importe de 125,505.1 miles de pesos, se comprobó que se adjudicaron dichos contratos de conformidad con la normativa aplicable, y se consideraron los montos máximos autorizados, en los casos de excepción a la licitación pública, cuentan con el dictamen correspondiente debidamente justificado; asimismo, se constató que están amparadas en un contrato o pedido debidamente formalizado y que los proveedores no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente, ni se encontraron en los supuestos del artículo 69- B, del Código Fiscal de la Federación.

**14.** Con la revisión a tres expedientes técnicos unitarios de adquisiciones ejecutadas por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020, por un importe de 32,491.5 miles de pesos, se constató que el suministro de combustible se entregó y pagó de conformidad con lo establecido en el contrato.

**15.** De la revisión y verificación física del contrato de adquisición seleccionado como muestra de esta auditoría, por un importe de 93,013.6 miles de pesos, se constató que se entregaron y pagaron de conformidad con lo establecido en el contrato; además, se verificó que la entrega de los bienes, se encuentran debidamente registrados con los resguardos correspondientes y que están funcionando y en operación.

#### **Obligaciones financieras y deuda pública**

**16.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 al pago de obligaciones financieras y deuda pública.

#### **Seguridad pública (servicios personales)**

**17.** El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, realizó pagos con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 por un importe de 481,872.5 miles de pesos, de los cuales 398,932.7 miles de pesos fueron para el pago de sueldos y salarios de su personal de seguridad pública y 82,939.8 miles de pesos para el pago de cuotas patronales y finiquitos; de los cuales, se constató que las plazas, categorías y sueldos pagados corresponden con la plantilla y el tabulador de sueldos autorizados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2020.

**18.** Se comprobó que en las nóminas del personal de seguridad pública pagadas con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, no realizó pagos a personal que causara baja temporal o definitiva, o que contara con permiso o licencia sin goce de sueldo.

**19.** Se constató que en las nóminas del personal de seguridad pública pagadas con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, los pagos realizados se encuentran soportados en las nóminas correspondientes al personal adscrito a seguridad pública, las cuales disponen de la documentación y firmas con las que se acreditó la recepción del pago por parte de los empleados; asimismo, se verificó que realizó las retenciones de impuestos y aportaciones de seguridad social, las cuales fueron enteradas a las instancias correspondientes.

**20.** Con la revisión a los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios y los pagos efectuados con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2020 al personal contratado por honorarios, se verificó que el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, cuenta con los contratos correspondientes y que existe la justificación de su contratación; además, se comprobó que no se pagaron importes mayores a los estipulados y que se realizaron las retenciones y enteros por concepto de impuestos.

### **Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 20 resultados, de los cuales, en 19 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 615,424.3 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2020, el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, comprometió y pagó el 99.9% de los recursos disponibles, en tanto que, al 31 de marzo de 2021, pagó el 99.9% de los recursos disponibles a esa fecha.

En cuanto al ejercicio de los recursos del fondo, el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que se observó que los informes sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal reportados por el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no mostraron congruencia con los registros del cierre del ejercicio fiscal; la observación determinada fue promovida por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe.

Cabe señalar, que la Evaluación al Control Interno se presentó en el informe de la auditoría número 496-DE-GF que lleva por título "Participaciones Federales a Municipios", realizada al Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, correspondiente a la Cuenta Pública 2020.

En cuanto a los objetivos del fondo, se cumplieron de forma razonable, ya que el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, destinó el 100.0% de los recursos al pago de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública; 78.3% fueron para sueldos y salarios, 15.1% para adquisición de patrullas, 5.3% para combustibles y 1.2% para impuestos sobre nómina, con lo que se atendieron los conceptos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

En conclusión, el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, realizó una gestión razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Carlos Emiliano Huerta Durán

Lic. Marciano Cruz Ángeles

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Secretaría de Finanzas Públicas, Secretaría de Administración, Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes.